

Desde 2026, esta medida también beneficiará a los profesionales de las urgencias extrahospitalarias de Atención Primaria y SUMMA 112

Díaz Ayuso anuncia el aumento de las retribuciones a todo el personal del SERMAS por guardias, noches, fines de semana y festivos

- Además, el Gobierno regional elevará el complemento de continuidad asistencial en varias Unidades hospitalarias, así como las remuneraciones por trabajar el 6 de enero
- Se crearán las figuras de coordinador/responsable de Fisioterapia y Matrona y jefe de Sección de Odontología en Atención Primaria
- Las ayudas para la compra de gafas de menores de 14 años con problemas de miopía, hipermetropía y astigmatismo se extienden hasta 2027

28 de mayo de 2025.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy el aumento de las retribuciones a todo el personal del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) que realiza guardias, noches, fines de semana y festivos. Esta medida, que se desplegará a partir de este próximo 2026, beneficiará también a los profesionales de las urgencias extrahospitalarias de Atención Primaria y SUMMA 112, tal y como ha destacado en el balance de los dos primeros años de Legislatura.

Con esta iniciativa, el Ejecutivo regional ahonda en sus políticas de mejora de las condiciones laborales de estos trabajadores, además de hacer más atractivo el desarrollo de su carrera profesional, en un contexto de dificultad generalizada para la captación y retención de talento en todo el Sistema Nacional de Salud.

Por otro lado, el Gobierno autonómico ampliará el abono de Complementos de Atención Continuada por Continuidad Asistencial a las siguientes Unidades: Recuperación Postanestésica, Hemodiálisis, Cirugía Mayor Ambulatoria, y Hospital de Día (con actividad de mañana y tarde). Asimismo, la festividad del 6 de enero tendrá mejoras de las condiciones salariales para quienes trabajen esa jornada.

La Comunidad de Madrid también va a crear en Atención Primaria la figura de coordinador/responsable en Fisioterapia y Matrona, así como la de jefe de sección



en Odontología, en las siete direcciones asistenciales del primer nivel de la sanidad pública madrileña.

MADRID, PRIMERA EN ESPAÑA QUE ADJUDICA TODAS SUS PLAZAS MIR

La Comunidad de Madrid se convirtió ayer en la primera región española que ha adjudicado todas sus plazas formativas para médicos internos residentes (MIR) en su sanidad pública, en 55 disciplinas de Atención Primaria, hospitales públicos y Servicio de Urgencia Médica (SUMMA 112).

Este nuevo hito se suma a haber liderado este año el número de plazas en España, con 1.939 de Médicos Internos Residentes y otras especialidades (46 más que en 2024), el 16,2% del total nacional. Además, en sus hospitales públicos van a completar este aprendizaje 39 de [los primeros 100 MIR con mejor nota](#).

AYUDAS DIRECTAS PARA GAFAS Y TRATAMIENTOS DENTALES

Día Ayuso ha avanzado, asimismo, la extensión a toda la Legislatura de las ayudas directas de hasta 55 euros para la compra gratuita de gafas a menores de 14 años con problemas de miopía, hipermetropía y astigmatismo. Para los ejercicios de 2024 y 2025, el Gobierno madrileño ha destinado a esta medida 7,5 millones de euros.

La iniciativa, que estrenó el pasado verano el Gobierno regional de manera pionera en toda España, es fruto del acuerdo suscrito entre la Consejería de Sanidad y el Colegio Nacional de Ópticos-Optometristas (CNOO). Hasta el pasado mes de abril se han beneficiado de ella 26.606 niños.

La sanidad pública madrileña también seguirá proporcionando tratamientos dentales gratuitos a los mayores de 80 años, dentro del Plan de Salud Bucodental de la Comunidad de Madrid, que entró en funcionamiento en febrero de 2024. Incluyen tanto el tratamiento de caries como de prótesis, con el objetivo de que 360.000 ciudadanos se puedan beneficiar.

Igualmente, continuarán los procesos de estabilización del personal estatutario con carácter bienal, y este mismo año se convocará Concurso de Traslados. Para el caso de los médicos, será la primera vez que esta situación se produzca desde que la Comunidad de Madrid asumió las competencias en materia sanitaria en 2001.